Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

treinta y dos mrs. vellon; Asimismo se a echo saver
el auto proveido por esta Real Jus.a en que se
manda hazer saver lo Referido para que
en el se providencie que su mayor.mo depositario
ponga dha cantidad en poder del S.or
Pasqual Soro Alcalde ordin.o p.a el fin de
Remitirla, ó llevarla a la Tesoreria de
la Real hacienda; Y tambien se a puesto
presente, como se esta deviendo al S.or Mar
cos Ruiz Rex.or deste aiuntam.to quinientos R.s
vellon, los mismos que suplio de su caudal
al S.or D.n Josef de la peña Alcalde ma.or de la
Ciudad de Murcia, ess.no y ministros por sus
dietas en la Benida de dho S.or p.a la llevicion
de oficiales de consejo en este presente año;
Asimismo se a puesto presente, como dho señor
Alcalde Pasqual soro, á suplido quinientos
quarenta y siete R.s veinte y ocho mrs. vellon
que a importado los gastos de la composicion
de vestidos, y Armas y completar de nuevo
lo que faltava p.a los soldados de el con
tingente desta Villa en la Asamblea que
se a zelebrado por el mes de henero pasado
de este año, y se acredita de la Relacion Jurada
y Rezivo del Sargento ma.or que se a puesto
presente á este aiuntam.to y aviendose vis
to dho testimonio, como la Relacion Referida
Resolvieron dhos S.res se aga saver a la Junta
de propios p.a que Resuelva lo combenien
te, como tambien los demas gastos